

NOTAS ECONÓMICAS

13

millones de latinoamericanos compraron en línea por primera vez en el primer trimestre de 2020: Visa.

INFRAESTRUCTURA

ALERTAN SOBRE ALZA EN EL PRECIO DEL ASFALTO

La Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) expresó preocupación en el sector de las obras civiles por cuenta del incremento del 15 % en el precio del asfalto, estipulado por Ecopetrol desde el pasado primero de marzo. Calificó el hecho como inconveniente que generará un impacto negativo en la reactivación de obras.

SALUD

HOLA DR. Y COMFAMA TIENEN UNA ALIANZA

El emprendimiento local en telemedicina de la Universidad CES y la caja de compensación llegaron a un acuerdo para desarrollar nuevos servicios y fortalecer un modelo virtual de atención en salud. Este modelo permitirá incrementar la capacidad en la prestación de servicios de salud para los afiliados de Comfama y de Sura EPS.

REACTIVACIÓN

EDIFICACIÓN REINICIA OBRAS A BUEN RITMO

La Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) aseguró el 84 % de los proyectos de construcción de edificaciones retornaron a sus actividades, luego de 3 semanas de reapertura. El gremio estima que, al cierre de la próxima semana, entre el 95 % y el 100 % de los proyectos estarán con actividades bajo protocolos de bioseguridad.

EMPRESA

FRISBY FORTALECE SUS CANALES DIGITALES

La cadena de restaurantes de pollo reveló que estas alternativas representan en la actualidad el 40 % de sus ventas, duplicando lo que tenía antes de la contingencia. Destacó que en abril los pedidos a domicilio aumentaron un 100 %. En promedio en un fin de semana, la compañía está atendiendo más de 41.000 pedidos.

BANCOS NOTICIA

# Solidez financiera, un activo que hay que cuidar

Los riesgos son: poca liquidez, bajo endeudamiento y aumento de créditos sin pagar.

Por JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE

El Banco de la República presentó su primer informe de este año referente a la estabilidad del sistema financiero, en el cual se evalúan dos ítems: que esté en capacidad de absorber los riesgos y que pueda hacer una asignación eficiente de los recursos.

En la presentación, el gerente del Emisor Juan José Echavarría, señaló que el sector actualmente se encuentra “en una situación de solidez patrimonial y adecuada liquidez”.

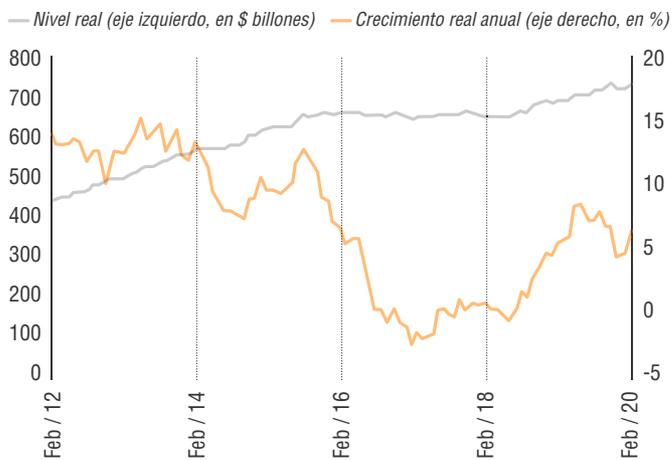
Esta declaración es fundamental pues, de acuerdo con Raúl Cardona, jefe del pregrado en Finanzas de la Universidad Eafit, el sistema financiero juega un rol fundamental en la economía.

“Es el que se encarga de canalizar los recursos de alguien que en determinado momento está en capacidad de ser superavitario a una persona que los necesite sin recurrir a medios que no representen garantías, como los gota a gota u otro tipo de préstamos a interés más alto”, explicó Cardona.

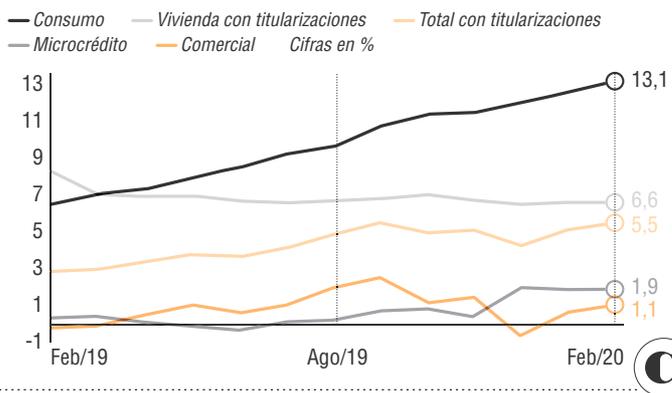
Entre las cifras que resaltó el informe se encuentra que a corte de febrero de este año, los activos del sistema llegaron a 728 billones de pesos, mostrando un “sólido ritmo de expansión”. Por su parte, créditos como el de consumo, venían creciendo a un ritmo de 13,1 %, previo a la crisis por la pandemia (ver ¿Qué sigue?).

MEDICIONES INDICADORES DE NUESTRAS ENTIDADES

Activos de los establecimientos de crédito



Crecimiento real anual de la cartera bruta de los establecimientos de crédito



Fuente: Banco de la República. Infografía: EL COLOMBIANO © 2020. SP (N4)

“El sistema financiero se encuentra en una situación de solidez patrimonial y adecuada liquidez”.

JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA  
Gerente general de Banrep

Los indicadores que miden la calidad de los préstamos venían avanzando a cierre de febrero. El Indicador de Calidad por Mora se situó en 5 % para febrero y el Indicador de Calidad por Riesgo fue de 9,2 %, manteniéndose en “niveles relativamente altos”.

Los riesgos

No obstante, en su reporte, el emisor alertó sobre algunas vulnerabilidades en la estabilidad financiera que pueden brotar a partir de la atí-

¿QUÉ SIGUE?

EN MARZO SE VIERON PÉRDIDAS

De acuerdo con el informe actualizado del sistema financiero, emitido por la Superintendencia, en marzo se vieron pérdidas por 25,9 billones de pesos, principalmente influenciado a la baja por los fondos de pensiones y cesantías. Las entidades financieras, categoría a la que pertenecen los bancos, sociedades fiduciarias y aseguradoras, entre otros, vieron ganancias por 5,48 billones durante el mes de marzo, lo que les significó un crecimiento de 8,3 % con respecto a lo registrado en marzo del año pasado. Los activos del sistema llegaron a 2.051,5 billones.

pica situación económica, producto, en el caso colombiano, de la caída en los precios del petróleo y de la propagación del coronavirus y sus efectos.

La primera de ellas consistió en que pueden presentarse problemas en la distribución de liquidez. Daniel Osorio, Director del Departamento de Estabilidad Financiera de Banrep, ejemplificó que en la segunda semana de marzo, como consecuencia del coronavirus, los activos de los Fondos de Inversión Colectiva fueron retirados y depositados nuevamente en los bancos.

Adicionalmente se alertó sobre un escenario menor de crecimiento del crédito. Esto podría darse a partir de dos sucesos, la disminución de la demanda y la disminución de la oferta, la segunda pasaría porque en este momento hay mayores riesgos para prestar.

La última alerta se emitió frente a la posibilidad de que haya deterioro de la calidad del crédito, a partir de una menor actividad económica, puesto que en las cuentas del Banco de la República se estima que el producto interno bruto de Colombia puede caer entre 2 % y 7 % solo durante este año ■

# Listas las reglas del subsidio a nóminas

Por JOHAN CHIQUIZA NONSOQUE

Finalmente se conoció el nuevo decreto y la resolución por las que se reglamentarán los subsidios a la nómina, que ahora incluirá a personas naturales con al menos tres empleados, consorcios, uniones temporales y entidades sin ánimo de lucro. El aporte que hará el Gobierno es de 351.000 pesos por empleado, lo que significa el 40 % de un salario mínimo por empleado.

Entre las precisiones entregadas en el decreto, se encuentra que ahora incluirá a personas naturales con al me-

nos tres empleados, consorcios, uniones temporales y entidades sin ánimo de lucro.

Los requisitos son haber sido constituido antes del 1 de enero, contar con una inscripción al registro mercantil (realizada o renovada por lo menos en el año 2019), certificar la disminución de 20 % de los ingresos y tener un producto de depósito en una entidad financiera, como lo son una cuenta de ahorros o una cuenta corriente.

Recuerde que si es persona natural, el registro mercantil es el que debe tenerse antes del 1 de enero de este año. Además, debe tener tres

40 %

de un salario mínimo por cada empleado es el beneficio que se entrega.

empleados reportados en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) para febrero. En el caso de las entidades sin ánimo de lucro, los consorcios y las uniones temporales, el requerimiento será aportar una copia del Registro Único Tributario.

Las fechas de postulación van desde el 22 hasta el 29 de mayo para el aporte de mayo, del 1 hasta el 17 de junio para el aporte de dicho mes y desde el 1 hasta el 16 de julio para el último desembolso.

“La entrega de los recursos se realiza a finales de mes para cada uno de los meses en los que está activo el Programa, es decir mayo, junio y julio de 2020”, concluyó el Ministerio.

Para conocer si la solicitud de acceso a estos beneficios fue aprobada, podrá consultar la página web <https://www.ugpp.gov.co/PAEF> ■